

ACTA FINIQUITO Y CONCLUSIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES

En las oficinas que ocupa la Subdirección de Obra Pública, dependiente de la Dirección de Obra Pública, ubicada en Plaza Fray Andrés de Castro, Edificio "C", primer piso, colonia Centro, código postal 50000, Toluca, Estado de México, siendo las 13:00 horas del día 14 de diciembre de 2016, estando presentes por parte del contratista el C. RICARDO BOLANOS MARIACA en su carácter de ADMINISTRADOR ÚNICO DE LA EMPRESA, GRUPO CONSTRUCTOR Y COMERCIALIZADOR ARG, S.A. DE C.V., y por parte de la Subdirección de Obra Pública, la ARQ. ANAYELI GONZÁLEZ GONZÁLEZ, Supervisora de Obra, con la finalidad de dar cumplimiento a lo ordenado en los artículos 12.57 del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México y 238 de su Reglamento, se procede a elaborar el Finiquito y la Conclusión de Derechos y Obligaciones del contrato No. HATOP-AD-FEFOM-16-076 con número único de obra 106.FEFOM.005.16 correspondiente a la obra denominada: PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE LAGO COYUCA, ENTRE LA CALLE LAGO WINNIPEG Y LA CALLE LAGUNA DE LA LUNA, COL. EL SEMINARIO 4TA. SECCIÓN, DELEGACIÓN 2 DE MARZO, SEMINARIO 2 DE MARZO, adjudicada a la contratista GRUPO CONSTRUCTOR Y COMERCIALIZADOR ARG, S.A. DE C.V.

Descripción de los trabajos y de los datos que se consideren relevantes del contrato:

TRAZO Y NIVELACIÓN EN CALLES Y CAMINOS, INCLUYE: EQUIPO TOPOGRÁFICO, EXCAVACIÓN EN CAJA POR MEDIOS MECÁNICOS EN CUALQUIER TIPO DE MATERIAL, PARA DAR NIVELES DE PROYECTO, CARGA CON MÁQUINA A CAMIÓN Y ACARREO A TIRO LIBRE, COMPACTACIÓN POR MEDIOS MECÁNICOS DEL TERRENO NATURAL PARA FORMAR LA CAPA SUBRASANTE, CONSTRUCCIÓN DE LA CAPA DE BASE CON MATERIAL DE BANCO CON UN ESPESOR DE 15 CMS., PAVIMENTO DE CONCRETO PREMEZCLADO DE RESISTENCIA F'C=250 KG/CM2 REVENIMIENTO 10, AGREGADO MÁXIMO DE 3/4" EN UN ESPESOR DE 15 CMS CON REFUERZO DE MALLA ELECTROSOLDADA, RENIVELACIÓN DE POZOS DE VISITA, CAMBIO DE BROCAL Y TAPA DE CONCRETO HIDRÁULICO EN POZO DE VISITA Y LETRERO PARA IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA DE 2.00 X 2.50 MTS.

www.toluca.gob.mx

Página 1 de 3

Plaza Fray Andrés de Castro, Edificio A, segundo piso, Col. Centro; Toluca, México. C.P. 50000
Tels.: 773.5000 - 276.1900 Ext. 513



DIRECCIÓN DE OBRA PÚBLICA

"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"



SUBDIRECCIÓN DE OBRA PÚBLICA

Relación de estimaciones:

Estimación			Importes				Saldo CIVA		
No.	Tipo	Factura	Estimación CIVA	Amortizado CIVA	Ejercido	Retenciones	Total Pagar	Por Ejercer	Por Amortizar
			HATOP-AD-FEFOM-16-076				\$ 634,770.57	\$ Anticipo:	0.00
001	NORMAL		604,450.68	0.00	604,450.68	14,069.11	590,381.57	30,319.89	0.00
002	FINIQUITO		30,319.89	0.00	30,319.89	705.73	29,614.16	0.00	0.00
Totales:			634,770.57	0.00	951,897.88	14,774.84	619,995.73	0.00	0.00

Relación de obligaciones:

CONTRATO .	HATOP-AD-FEFOM-16-076	30 DE AGOSTO DE 2016
FIANZA DE CUMPLIMIENTO	1756124	31 DE AGOSTO DE 2016
OFICIO DE INICIO DE OBRA	31 DE AGOSTO DE 2016	
OFICIO DE NOMBRAMIENTO DE SUPERINTENDENTE	31 DE AGOSTO DE 2016	
OFICIO DE TÉRMINO DE OBRA	14 DE OCTUBRE DE 2016	
FIANZA DE VICIOS OCULTOS	1767510	09 DE DICIEMBRE DE 2016
PLANO DE OBRA TERMINADA	INTEGRADO EN LA ESTIMACIÓN 02 FINIQUITO	14 DE OCTUBRE DE 2016
ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN	09 DE DICIEMBRE DE 2016, 11:00	

Asimismo, se hace constar que el C. RICARDO BOLAÑOS MARIACA en su carácter de ADMINISTRADOR ÚNICO DE LA EMPRESA, GRUPO CONSTRUCTOR Y COMERCIALIZADOR ARG, S.A. DE C.V., entrega la garantía de defectos y vicios ocultos con número de póliza 1767510 expedida por la compañía afianzadora ACE FIANZAS MONTERREY, S.A.

www.toluca.gob.mx



DIRECCIÓN DE OBRA PÚBLICA

"2016, Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"



SUBDIRECCIÓN DE OBRA PÚBLICA

En ese tenor, las partes manifiestan que se extiende el más amplio finiquito y que no existen adeudos pendientes de liquidar, dándose por terminados los derechos y obligaciones generados por el contrato de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado número **HATOP-AD-FEFOM-16-076**, por lo que en este momento el contratista el **C. RICARDO BOLAÑOS MARIACA** en su carácter de **ADMINISTRADOR ÚNICO DE LA EMPRESA, GRUPO CONSTRUCTOR Y COMERCIALIZADOR ARG, S.A. DE C.V.**, extiende el más amplio finiquito y terminación de derechos y obligaciones que en derecho proceda, renunciando a cualquier acción legal que tenga por objeto reclamar cualquier pago relacionado con el contrato; quedando únicamente subsistente la mencionada garantía para responder de los defectos y vicios ocultos, conforme a lo ordenado en el artículo 12.58 del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México, así como en los numerales 120, 121 y 122 de su Reglamento.

Siendo las **13:45** horas del día en que se actúa, se da por terminada la presente, y previa lectura de la misma se ratifica firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

C. RICARDO BOLAÑOS MARIACA

Administrador Único de la empresa Grupo
Constructor y Comercializador ARG, S.A. de C.V.

ARQ. ANA YELI GONZÁLEZ GONZÁLEZ

Supervisora de Obra
Subdirección de Obra Pública

www.toluca.gob.mx

Página 3 de 3

Plaza Fray Andrés de Castro, Edificio A, segundo piso, Col. Centro; Toluca, México. C.P. 50000
Tels.: 773.5000 - 276.1900 Ext. 513